



| DOBLE TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS – ESP. LENGUA Y LITERATURA, LATÍN Y GRIEGO / MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL (El M.U. en Profesorado es un título habilitante para la profesión regulada de Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas) | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Centros Responsables: Facultad de Ciencias de la Educación Facultad de Filosofía y Letras | Web´s de los Másteres : http://www.uma.es/master-en-profesorado/ (M.U. Profesorado) http://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ (M.U. Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español) |
| Orientación: Profesional (M.U. Profesorado) Profesional / Investigadora (M.U. Gestión del Patrimonio ..) | Coordinadores Académicos: <ul style="list-style-type: none">• D. Enrique España Ramos (M.U. Profesorado)• D^a. Dolores Madrid Vivar (M.U. Profesorado)• D^o Juan Zagalaz Cachineo (M.U. Profesorado)• D. José Lara Garrido (M.U. Gestión del Patrimonio literario y Lingüístico Español)• D. Rafael Malpartida Tirado (M.U. Gestión del Patrimonio literario y Lingüístico Español) |
| Duración (ECTS): 91 créditos (tres/cuatro semestres) | |
| Modalidad: Presencial (M.U. Profesorado) Semipresencial (M.U. Gestión del Patrimonio...) | Universidades/Instituciones participantes: <ul style="list-style-type: none">• Universidad de Málaga |
| Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano | |
| Periodo lectivo: Tres semestres | |
| Régimen de estudios: Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos). Más info: http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/ | |
| Objetivos formativos (M.U. Profesorado): <ul style="list-style-type: none">• Fomentar el desarrollo de una visión global y analítica de los problemas sociales, culturales y ambientales de nuestro tiempo.• Potenciar una actitud positiva y crítica hacia el desarrollo de la identidad profesional docente.• Integrar experiencias profesionales con procesos de formación, a través de la reflexión crítica sobre todo lo que se experimenta o se aprende.• Potenciar la colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y, de forma especial, con los equipos directivos de los centros docentes.• Promover el uso de los procesos de investigación en el aula como base de su desarrollo profesional.• Propiciar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación de adolescentes.• Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre los modelos de aprendizaje, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.• Promover el reconocimiento, análisis y atención de las características diferenciales del alumnado, según su desarrollo evolutivo, contextos familiares, sociales y culturales de referencia.• Conocer las competencias profesionales docentes propias de cada especialidad y su relación con las demás competencias a través de mecanismos de transversalidad. | |
| Objetivos formativos (M.U. Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español): <ul style="list-style-type: none">• Incrementar y completar la actividad formativa de los graduados, así como su proyección futura en las vertientes profesional e investigadora.• Proporcionar la preparación científica correspondiente al ámbito de la Literatura y Lengua españolas, tanto para la investigación como para el ejercicio profesional.• Proporcionar prácticas en empresas públicas y privadas que comprendan los diferentes espacios de proyección profesional y/o investigadora de la Literatura y Lengua españolas.• Capacitar para la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas como segunda lengua, de acuerdo con las | |



salidas profesionales demandadas por instituciones públicas y privadas.

- Responder a las necesidades de gestión cultural de cualquier entorno social y geográfico, tanto para instituciones públicas como privadas.
- Atender al estudio y la difusión del patrimonio literario español desde una perspectiva múltiple e interdisciplinar.
- Atender y garantizar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, y la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Itinerario curricular a seguir para obtener la doble titulación:

Los alumnos admitidos en la DOBLE TITULACIÓN deberán formalizar la correspondiente matrícula oficial en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Para obtener la doble titulación los alumnos deberán cursar y superar un total de 91 ects, distribuidos en, al menos, tres semestres. En el primer curso (1º y 2º semestre) los alumnos deberán matricular, al menos, los 52 créditos que deben cursar en el M.U. de Profesorado. En el tercer y, en su caso, cuarto semestre los alumnos cursarán el resto de créditos, hasta alcanzar los 91 ects necesarios.

En el M.U. en Profesorado –Especialidad Lengua y Literatura, Latín y Griego-, los alumnos deberán cursar y superar un total de 52 ects que se corresponden con las siguientes asignaturas:

| CÓDIGO | ASIGNATURA | CRÉDITOS |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Primer Curso | | |
| Primer semestre | | |
| 101 | APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD | 4 |
| 102 | COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR DE LENGUA Y LITERATURA, LATÍN Y GRIEGO | 6 |
| 103 | DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMACIONES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS | 8 |
| 104 | EL CURRÍCULUM DE LENGUA Y LITERATURA Y LATÍN Y GRIEGO | 4 |
| 105 | PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS | 4 |
| 106 | SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN | 4 |
| 107 | INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (ÁREA FILOLOGÍA) | 6 |
| Segundo semestre | | |
| 108 | PRACTICUM | 10 |
| 109 | TRABAJO FIN DE MASTER | 6 |

En el M.U. en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español, los alumnos deberán obtener un total de 39 ects, distribuidos de la siguiente forma (pudiendo matricularse y cursarse parte de estos créditos también en el primer curso):

- 15 créditos correspondientes al “Trabajo Fin de Máster”.

Segundo curso

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----|
| 210 | TRABAJO FIN DE MÁSTER | 15 |
| • Y, al menos, 24 créditos optativos a elegir de entre las siguientes asignaturas. | | |
| 201 | EDICIÓN CRÍTICA DE TEXTOS | 6 |
| 202 | ESPAÑOL NORMATIVO | 3 |
| 203 | EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA | 3 |
| 204 | TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA | 3 |
| 205 | TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA | 6 |
| 206 | TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA | 6 |
| 207 | ESCRITURA CREATIVA | 3 |
| 208 | LA LITERATURA ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON OTRAS ARTES | 6 |
| 209 | GÉNEROS LITERARIOS: HISTORIA Y TÉCNICAS | 6 |

Podrán ampliar información en relación a cada uno de los planes de estudios a través del siguiente enlace:



<http://www.uma.es/master-en-profesorado/>

<http://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/>

Acceso y admisión

Perfiles de Acceso recomendados para cursar la doble titulación:

Podrán cursar el doble título, sin necesidad de cursar complementos de formación adicionales quienes acrediten alguna de las siguientes titulaciones –o sus equivalentes-:

| A) RELACIÓN ALFABÉTICA DE TITULACIONES CON PREFERENCIA ALTA PARA EL ACCESO | B) RELACIÓN ALFABÉTICA DE TITULACIONES CON PREFERENCIA MEDIA PARA EL ACCESO |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| GRADO EN COMUNICACIÓN | GRADO EN ESTUDIOS ALEMANES |
| GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL | GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS |
| GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA | GRADO EN ESTUDIOS HEBREOS Y ARAMEOS |
| GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES | GRADO EN ESTUDIOS INGLESES |
| GRADO EN ESPAÑOL: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS | GRADO EN ESTUDIOS INGLESES. LENGUA, LITERATURA Y CULTURA |
| GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA | GRADO EN ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS |
| GRADO EN ESTUDIOS CATALANES Y OCCITANOS | GRADO EN ESTUDIOS VASCOS |
| GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS | GRADO EN FILOLOGÍA MODERNA. INGLÉS |
| GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS Y ROMÁNICOS | GRADO EN FILOLOGÍA VASCA |
| GRADO EN ESTUDIOS DE GALLEGO Y ESPAÑOL | GRADO EN INGLÉS |
| GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES | GRADO EN INGLÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS |
| GRADO EN ESTUDIOS FRANCÓFONOS APLICADOS | GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS |
| GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS | GRADO EN LENGUA Y LITERATURA INGLESAS |
| GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS | GRADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS |
| GRADO EN ESTUDIOS ITALIANOS | GRADO EN LENGUAS EXTRANJERAS |
| GRADO EN ESTUDIOS PORTUGUESES Y BRASILEÑOS | GRADO EN LENGUAS MODERNAS |
| GRADO EN FILOLOGÍA CATALANA | GRADO EN LENGUAS MODERNAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN |
| GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA | GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y GESTIÓN |
| GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA | GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS |
| GRADO EN GALLEGO Y PORTUGUÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS | GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN |
| GRADO EN HUMANIDADES | GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS, FRANCES - INGLÉS |
| GRADO EN HUMANIDADES. ESTUDIOS INTERCULTURALES | GRADO EN PUBLICIDAD |
| GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL | GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS |
| GRADO EN HUMANIDADES Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL | LICENCIADO EN FILOLOGÍA ALEMANA |
| GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES | LICENCIADO EN FILOLOGÍA ÁRABE |
| GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES | LICENCIADO EN FILOLOGÍA ESLAVA |
| GRADO EN HUMANIDADES Y PATRIMONIO | LICENCIADO EN FILOLOGÍA HEBREA |
| GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES | LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA |
| GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES DE TELECOMUNICACIÓN | LICENCIADO EN FILOLOGÍA VASCA |
| GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA | LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS |
| GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS | TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO |
| GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y SU LITERATURA | LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN |
| GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS | |
| GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS | |
| GRADO EN LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS | |
| GRADO EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICA | |
| GRADO EN LENGUAS APLICADAS | |
| GRADO EN LENGUAS APLICADAS A LA COMUNICACIÓN Y AL MARKETING | |
| GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS ROMÁNICAS | |
| GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-FRANCÉS | |
| GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-PORTUGUÉS | |
| GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS | |
| GRADO EN LITERATURAS COMPARADAS | |
| GRADO EN PERIODISMO | |
| GRADO EN TRADUCCIÓN | |



Condiciones y criterios de acceso:

Según la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en el BOE nº 312, de 29 de diciembre, en su apartado 4.2 son condiciones de acceso al Máster las siguientes:

- 1.- La acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la titulación universitaria que se corresponda con la especialidad elegida o la realización de una prueba diseñada a tal efecto.
- 2.- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (recomendación procedente del Comité de Ministros de Estados Miembros de la UE en octubre de 2000). (En el siguiente enlace podrán obtener información sobre la prueba de idiomas que organiza el Centro de idiomas de la Fundación General de la Universidad de Málaga. <http://www.fgum.es/>)

Criterios de admisión:

En caso de que el número de aspirantes a acceder a una especialidad sea superior al permitido por la universidad correspondiente (que se establecerá antes del comienzo del proceso de admisión de cada curso académico) se aplicarán los siguientes criterios de selección del alumnado:

- Se ordenarán las solicitudes por orden de puntuación con arreglo al expediente académico como criterio fundamental (con un peso del 100%).
- Los solicitantes con una titulación en preferencia alta, irán siempre por delante de los que su titulación tenga preferencia media, que a su vez, irán por delante de los de preferencia baja.
- Los alumnos cuyas titulaciones no correspondan a ningún grupo de preferencia no tendrán acceso directo al máster. En este caso, quienes acrediten un Título Universitario de nivel semejante al solicitado para acceder a la correspondiente especialidad NO DEFINIDO como preferente, deberán realizar una PRUEBA DE COMPETENCIA, que consistirá en un examen común por especialidades a nivel andaluz. Dicho examen se elaborará en una reunión de responsables de los Másteres de Profesorado de Secundaria de las Universidades de Andalucía y será gestionado cada año por una universidad coordinadora del mismo.

Plazas ofertadas :

10 (específicas para la doble titulación)

Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 16/17):

52 créditos Máster habilitante: 13,68 euros/crédito .
39 créditos Máster no habilitante: 29,57 euros/crédito.

Información sobre fechas y plazos para la preinscripción

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/>
<http://www.infouma.uma.es/acceso/>

Más información / Contactos:

Preinscripción y Acceso: acceso_master@uma.es

Coordinación Máster Profesorado: masterprofesorado@uma.es

Coordinación Máster Gestión del Patrimonio: rmal@uma.es

Centros responsables:

Facultad de C.C. de la Educación: secretario@edu.uma.es

Facultad de Filosofía y Letras: decanato@fil.uma.es

Web posgrado UMA: <http://www.uma.es/cipd>

Información prueba Idioma B1: <http://www.fguma.es/cidiomas/vernoticia.php?ID=84>